

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**37010** MADRID

En las diligencias preparatorias n.º 14/09/10, seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya Parte Dispositiva dice así:

"El Tribunal declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a don Manuel Díaz Cala.

Notifíquese este auto al interesado y remítanse los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal Jurídico Militar y al Ministerio de Defensa y archívense posteriormente los Autos".

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Miguel Díaz Cala que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 5 de julio de 2018.- La Secretario Relator.

ID: A180045628-1